

**Actividades de operación:**

Resultado neto	\$1,928
Resultados por valuación a valor razonable	(25)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,005
Depreciación y amortización	246
Impuestos diferidos	44
Provisiones para obligaciones diversas	(821)
Interes minoritario	111
Participación en los resultados de asociadas y afiliadas	(77)

**\$2,411**

Disminución en la captación	(6,215)
Aumento de cartera de créditos	(7,153)
Aumento por operaciones de tesorería	(5,046)
Aumento por operaciones con instrumentos financieros derivados	2,133
Aumento de Préstamos bancarios y de otros organismos	11,609
Disminución de impuestos diferidos	22

**(\$2,239)**

**Actividades de financiamiento:**

Emisión de obligaciones subordinadas en circulación	4,351
Recompra de acciones	(4)
Aumento en otras cuentas por pagar	1,456

**\$5,803**

**Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento**

**Actividades de inversión:**

Disminución de activo fijo	(79)
Aumento de inversiones permanentes en acciones	(572)
Disminución de cargos o créditos diferidos	244
Aumento de bienes adjudicados	(121)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(4,842)

**(\$5,370)**

**Recursos generados o utilizados en actividades de inversión**

**Disminución o aumento de efectivo y equivalentes**

**(\$1,806)**

**Efectivo y equivalentes al principio del periodo**

**\$41,610**

**Efectivo y equivalentes al final del periodo**

**\$39,804**

"El presente estado de cambios en la situación financiera consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."